

# Estudiantes no son escuchados en las escuelas, alertan

Tienen voz, pero no voto en comités de planteles, denuncia Mexicanos Primero; “no son protagonistas de su aprendizaje”

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de la creciente participación de niños y adolescentes en las consultas infantiles que realiza cada tres años el Instituto Nacional Electoral y el reiterado llamado a participar y mejorar los planteles educativos, en el único espacio dentro de la escuela que se les permite participar es en el Comité Escolar de Administración Participativa del programa La Escuela es Nuestra, en el que tienen voz pero no tienen voto, afirmó la organización Mexicanos Primero.

En un comunicado, indicó que sólo pueden participar los niños a partir del cuarto grado de primaria, en un consejo compuesto por seis personas, con cinco adultos, que tiene como funciones recibir y administrar los recursos asignados al plantel, realizar el diagnóstico y elaborar el plan de trabajo, ejecutar las acciones y acuerdos adoptados en la asamblea escolar, llevar el registro y comprobación de los gastos y rendir cuentas del uso y aprovechamiento de los recursos.

Sin embargo, estas funciones no contemplan ningún proceso para participar en las decisiones que afectan directamente el bienestar y aprendizaje de los estudiantes.

En el sistema educativo nacional, abundó el organismo, no existe una instancia que escuche la voz de los niños y adolescentes, y mucho menos que se integre en las políticas educativas, una visión de estudiantes pasivos y no como protagonistas de su proceso de aprendizaje.

“Esto tiene un impacto negativo en la garantía del derecho a aprender y en la conformación de una ciudadanía democrática, la cual se aprende en la escuela y en procesos participativos dentro de la misma”, consideró el or-

ganismo que lidera Patricia Vázquez del Mercado.

Expresó que garantizar el derecho a la educación es un deber de todo gobierno. “En Mexicanos Primero, entendemos este derecho como resultado de una triple inclusión que comprende las dimensiones de estar, aprender y participar en la escuela, las cuales integran el derecho a aprender, finalidad última del derecho humano a la educación.

Estas dimensiones se conciben en el marco de las perspectivas de derechos humanos, de igualdad, equidad, inclusión y de género.

Participar en la escuela significa reconocer a los estudiantes como agentes de su propio proceso de aprendizaje y fortalecer su autonomía para que logren aprender por sí mismos.

Conlleva la posibilidad de escuchar y tener en cuenta las opiniones de niños y adolescentes de acuerdo con el principio del interés superior de la niñez, destacó la organización.

Una mayor participación trae beneficios significativos, como el bienestar emocional, mejora las decisiones de política pública al integrar sus visiones y fortalece la democracia.

En los últimos 27 años 34.5 millones de niños y adolescentes han participado en las consultas infantiles y juveniles que cada tres años organiza el Instituto Nacional Electoral con diversas instituciones.

Los niños y adolescentes han planteado participar en la elaboración de los reglamentos inter-

nos, ser tomados en cuenta en la escuela, ser escuchados por sus y maestros, participar en los asuntos escolares que les atañen, tener más escuelas, poder expresar sus opiniones, mejorar la infraestructura escolar y tener baños

limpios y más becas.

En la consulta de 2021, tras la pandemia de Covid-19, el 28% de los adolescentes de 14 a 17 años señalaron que era necesario mejorar las instalaciones, 22% propusieron que les gustaría poder opinar y ser escuchados en la escuela.

Casi una década antes, en la consulta de 2012, sólo seis de cada 10 niños y adolescentes consideraban que en su escuela los baños estaban limpios, seis de cada 10 proponían contar con instalaciones y el equipo necesario para aprender en la escuela y siete de cada 10 consideraba que, para mejorar el país, se requería tener mejor educación. ●

PATRICIA VÁZQUEZ

Presidenta de Mexicanos Primero

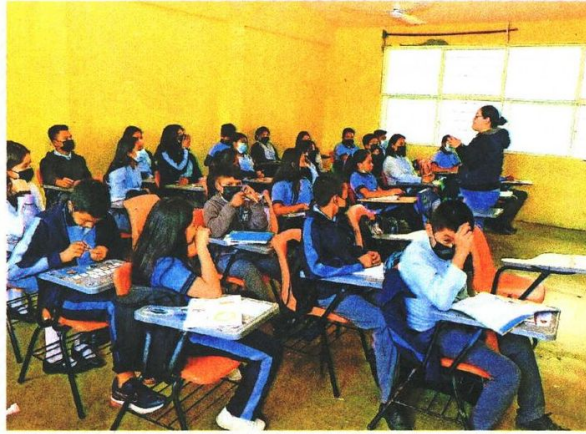
“En el sistema educativo nacional no existe una instancia que escuche la voz de los niños y adolescentes”

“En Mexicanos Primero entendemos este derecho como resultado de una inclusión que comprende las dimensiones de estar, aprender y participar”



**PARTICIPACIÓN**

**El programa La Escuela es Nuestra es el único espacio que tienen los alumnos para expresarse, aunque no pueden votar.**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Garantizar el derecho a la educación es un deber de todo gobierno, afirma la organización Mexicanos Primero.**

